

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN.

PRINCIPAL: 602/2019 _ (Firma ilegible)_

QUEJOSO: **Alfonso Arturo Villa Ramírez**

ACUERDO DE veinticuatro de enero de dos mil veinte.

(MESA II)

1604/2020

NO ORDEN AUTORIDAD 1. JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTECEDENTE JUICIO DE AMPARO 28/2020, CON DISCO COMPACTO) 2. Agente del Ministerio Público, Titular del Primer Turno de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México 3. Fiscal Especializado en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México 4. Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México 5. Jefe General de la Policía de Investigación de la Ciudad de México 6. Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México 7. Fiscalía General de la República 8. Comandante de la Guardia Nacional

Nota al margen izquierda: 2020 ENE 27 PM 10 31

4 000254 639557

Página 411

FORMA B-1 "2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

0324

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN.

PRINCIPAL: 602/2019

QUEJOSO: Alfonso Arturo Villa Ramírez

ACUERDO DE veinticuatro de enero de dos mil veinte.

(MESA II)

1604/2020

NO ORDEN AUTORIDAD 1. JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTECEDENTE JUICIO DE